

ACTA #1.

ACTA DE LA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.

ACTA 1.**ACTA DE LA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL DÍA NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL CELEBRADA POR LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.****DIPUTADA PRESIDENTA****SONIA CATALINA ÁLVAREZ**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las doce horas con veintidós minutos del día NUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, se reunieron en la Sala de Sesiones "Sergio Armando Valls Hernández" del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar el Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado; la Diputada Presidenta Sonia Catalina Álvarez, expresó: "HONORABLE ASAMBLEA, LA COMISIÓN PERMANENTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, CONVOCÓ AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO A SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. SOLICITO A LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS, ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO, HASTA POR 2 MINUTOS PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS REGISTREN SU ASISTENCIA".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado y una vez transcurrido el tiempo; la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA SECRETARÍA, CIERRE EL SISTEMA ELECTRÓNICO".- En ese momento la Secretaría de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado e imprimió la lista de asistencia de las diputadas y diputados, la cual corre agregada como parte integral del acta.- Así mismo se hace constar la asistencia de los siguientes legisladores: Diputado José Antonio Aguilar Meza, Diputada Rocío Guadalupe Cervantes Cancino, Diputado Carlos Mario Estrada Urbina y Diputado Agustín Ruíz Mendoza, quienes no se registraron por medio del sistema electrónico. Obran en poder de esta Secretaría las licencias de los siguientes legisladores: Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Diputado Jorge Luis Villatoro Osorio y Diputado Enrique Zamora Morlet.- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "HABIENDO QUÓRUM, DE VEINTIDÓS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SE ABRE LA SESIÓN DEL PERIODO EXTRAORDINARIO". (Tocó el timbre) y agregó: "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE, PARA INAUGURAR EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA: SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTITRÉS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47

FRACCIÓN PRIMERA, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL; DECLARA INAUGURADO EL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA". "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO, SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DE LECTURA AL DECRETO NÚMERO 188, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 323, DE FECHA 5 DE ENERO DE 2024, POR EL QUE SE CONVOCA A PERIODO EXTRAORDINARIO".- La legisladora dio lectura al Decreto, mismo que se transcriben íntegramente: -----

----- **Decreto Número 188** -----

Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador del Estado de Chiapas, a sus habitantes hace saber: Que la Honorable Sexagésima Octava Legislatura del mismo, se ha servido dirigir al Ejecutivo a su cargo el siguiente: -----

----- **Decreto número 188.** -----

La Comisión Permanente de la Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en uso de las facultades que le concede la Constitución Política Local; y, -----

----- **Considerando** -----

Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 39, párrafo segundo; 47, párrafo tercero, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas y 2, numerales 3 y 5, de la Ley Orgánica del propio Poder Legislativo, el Congreso del Estado tendrá los periodos extraordinarios para los que sea convocados por la Comisión Permanente, por acuerdo de ella misma, a moción del Poder Ejecutivo del Estado o de la Junta de Coordinación Política, pero en tales casos, se ocupará exclusivamente del asunto o asuntos para los cuales fue convocado. -----

Que con fecha 03 de Enero del 2024, en Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Congreso del Estado, acordó convocar a las Diputadas y Diputados Integrantes de esta Sexagésima Octava Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el **próximo Martes 09 de Enero del año en curso, a las 12:00 horas**, en el Recinto Oficial de esta Legislatura, con el objeto de dar trámite legislativo a los siguientes asuntos: -----

TOMA DE PROTESTA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SUPLENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----

ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA POR LAS VACANTES ORIGINADAS POR LAS LICENCIAS TEMPORALES PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ Y MARTHA VERÓNICA ALCÁZAR CORDERO Y LA RENUNCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA PRESENTADA POR LA DIPUTADA FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES. -----

Por las anteriores consideraciones y fundamentos expuestos, la Comisión Permanente de la Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado, expide el siguiente: -----

----- **Decreto** -----

Artículo Único.- Se convoca a las Diputadas y Diputados integrantes de esta Sexagésima Octava Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, al Primer Periodo Extraordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, a celebrarse el próximo **Martes 09 de Enero del año en curso, a las 12:00 horas**, en el Recinto Oficial de esta Legislatura, con el objeto de dar trámite legislativo a los siguientes asuntos: -----

TOMA DE PROTESTA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS SUPLENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. -----

ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA POR LAS VACANTES ORIGINADAS POR LAS LICENCIAS TEMPORALES PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ Y MARTHA VERÓNICA ALCÁZAR CORDERO Y LA RENUNCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA PRESENTADA POR LA DIPUTADA FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES. -----

----- **Transitorio** -----

Artículo Único.- El Presente Decreto comenzará a regir a partir de la presente fecha. -----

El Ejecutivo del Estado dispondrá se publique, circule y el Honorable Congreso del Estado, proveerá a su debido cumplimiento. -----

Dado en el Salón de Usos Múltiples "Fidelia Brindis Camacho" del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los 03 días del mes de Enero del 2024. D.P.C. Sonia Catalina Álvarez. D.S. C. Yolanda del Rosario Correa González. - Rúbricas. -----

Al finalizar su lectura la diputada secretaria, dijo: "ESTA LEÍDO EL DOCUMENTO, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, APROBÓ LAS LICENCIAS TEMPORALES, PRESENTADAS POR LOS CIUDADANOS FELIPE DE JESÚS GRANDA PASTRANA, MARTHA VERÓNICA ALCÁZAR CORDERO, FABIOLA RICCI DIESTEL, ISIDRO OVANDO MEDINA, FARIDE ABUD GARCÍA, AARÓN YAMIL MELGAR BRAVO Y YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, PARA SEPARARSE DE LOS CARGOS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS PROPIETARIOS DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. ASIMISMO, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE SE APROBÓ LA LICENCIA TEMPORAL DE LA DIPUTADA SANDRA CECILIA HERRERA DOMÍNGUEZ, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE DIPUTADA PROPIETARIA DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA. EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CIUDADANOS ALBERTO CUNDAPI NÚÑEZ, ROSAURA ELIZABETH HERRERA AVENDAÑO, OTILA CANDELARIA ALBORES ORANTES, HILARIO ROJAS DE LA CRUZ, LINDA BEATRIZ CORZO MARTÍNEZ, EFREN ESPINOSA GORDILLO, MARGARITA CONCEPCIÓN ARENAS IBARIAS Y MARÍA ASUNCIÓN CHACÓN URBINA, DIPUTADAS Y DIPUTADOS SUPLENTE, SE LES INVITA PARA QUE PASEN AL FRENTE Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 45 FRACCIÓN VIGÉSIMA SEXTA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL. PROCEDEREMOS A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY". SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "CIUDADANOS ALBERTO CUNDAPI NÚÑEZ, ROSAURA ELIZABETH HERRERA

AVENDAÑO, OTILA CANDELARIA ALBORES ORANTES, HILARIO ROJAS DE LA CRUZ, LINDA BEATRIZ CORZO MARTÍNEZ, EFREN ESPINOSA GORDILLO, MARGARITA CONCEPCIÓN ARENAS IBARIAS Y MARÍA ASUNCIÓN CHACÓN URBINA. ¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS PROPIETARIOS, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO? En ese momento los Ciudadanos Alberto Cundapi Núñez, Rosaura Elizabeth Herrera Avendaño, Otila Candelaria Albores Orantes, Hilario Rojas de la Cruz, Linda Beatriz Corzo Martínez, Efrén Espinosa Gordillo, Margarita Concepción Arenas Ibarias y María Asunción Chacón Urbina, expresaron: "SI PROTESTO".- Enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE. SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRARSE A LOS TRABAJOS DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA".- En ese momento los legisladores ocuparon su curul, seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA COMO CONSECUENCIA DE LAS LICENCIAS TEMPORALES PRESENTADAS POR LAS DIPUTADAS YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ Y MARTHA VERÓNICA ALCÁZAR CORDERO Y LA RENUNCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA PRESENTADA POR LA DIPUTADA FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, SE ORIGINARON LAS VACANTES DE LAS DOS SECRETARÍAS Y UNA PROSECRETARÍA DE ESTA MESA DIRECTIVA". "EN RAZÓN A LO ANTERIOR Y CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 18, NUMERAL UNO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LES CONVOCA A LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA PROCEDAMOS A ELEGIR A LAS SECRETARIAS O SECRETARIOS Y A LA PROSECRETARIA O PROSECRETARIO DE ESTA MESA DIRECTIVA. POR LO QUE SOLICITO AL PERSONAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS PROPORCIONE A LAS LEGISLADORAS Y LOS LEGISLADORES LAS CEDULAS RESPECTIVAS A EFECTO DE QUE HAGAN SUS PROPUESTAS".- En ese momento personal de la secretaría de servicios parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEPOSITEN EN LA URNA LAS CEDULAS DEBIDAMENTE REQUISITADAS".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes los siguientes legisladores: Diputado José Antonio Aguilar Meza, Diputada Otila Candelaria Albores Orantes, Diputada Leticia Albores Ruiz, Diputada Sonia Catalina Álvarez, Diputada Margarita Concepción Arenas Ibarias, Diputada Rocío Guadalupe Cervantes Cancino, Diputada María Asunción Chacón Urbina, Diputada Linda Beatriz Corzo Martínez, Diputado Alberto Cundapi Núñez, Diputada Petrona de la Cruz Cruz, Diputada Citlaly Isabel de León Villard, Diputada Karina Margarita del Rio Zenteno, Diputada María Reyes Diego Gómez, Diputada Elizabeth Escobedo Morales, Diputado Efrén Espinosa Gordillo, Diputada Flor de María Esponda Torres, Diputado Carlos Mario Estrada Urbina, Diputada Floralma Gómez Santiz, Diputado Cuauhtémoc Manuel Hernández Gómez,

Diputada Rosaura Elizabeth Herrera Avendaño, Diputada María Roselia Jiménez Pérez, Diputada Cecilia López Sánchez, Diputada María Luiza López Sánchez, Diputada Alejandra Stefany Martínez Coutiño, Diputada Leticia Méndez Intzin, Diputado Sergio David Molina Gómez, Diputado Carlos Morelos Rodríguez, Diputada Zoily Linaloe Esperanza Nango Molina, Diputado Hilario Rojas de la Cruz, Diputado Agustín Ruiz Mendoza, Diputado Marcelo Toledo Cruz, Diputada María de los Ángeles Trejo Huerta, Diputado Mario Humberto Vázquez López, Diputado Rubén Antonio Zuarth Esquinca y Diputada Carolina Zuarth Ramos.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición al finalizar agregó: "ESTÁN RECEPCIONADAS LAS CEDULAS, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "SOLICITO AL PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS ENTREGUE A ESTA PRESIDENCIA LA URNA QUE CONTIENE LAS CEDULAS DE VOTACIÓN, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL COMPUTO CORRESPONDIENTE. ASIMISMO, SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, ANOTE EL NOMBRE DE LAS PERSONAS PROPUESTAS Y EL NÚMERO DE VOTOS QUE HUBIEREN OBTENIDO, DANDO CUMPLIMIENTO ASÍ A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 139 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO".- En ese momento el Secretario de Servicios Parlamentarios dio cumplimiento a lo solicitado, por lo que la Diputada Presidenta dio lectura a las cédulas de votación y la Diputada Secretaria Leticia Méndez Intzin, realizó el cómputo, acto seguido la Diputada Presidenta agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, LETICIA MÉNDEZ INTZIN, DÉ A CONOCER EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN".- En ese momento la Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN ES EL SIGUIENTE, DIPUTADA PRESIDENTA".

CON TREINTA Y CINCO VOTOS A FAVOR, PARA SECRETARIA DIPUTADA KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO. -----

CON TREINTA Y TRES VOTOS A FAVOR, PARA SECRETARIA DIPUTADA MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ. -----

CON TREINTA VOTOS A FAVOR, PARA PROSECRETARIA DIPUTADA ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA. -----

Al finalizar la Diputada Secretaria expresó: "ESTA DADO A CONOCER EL RESULTADO DE ESTA ELECCIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Seguidamente la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA HAN QUEDADO ELECTAS LAS DIPUTADAS KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ Y ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, COMO SECRETARIAS Y PROSECRETARIA DE ESTA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁN DEL NUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024, AL TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL 2024. "SE INVITA A LAS DIPUTADAS KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ Y ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA, SE SIRVAN PASAR A OCUPAR SU LUGAR EN ESTE PRESIDIO, PARA QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 18 NUMERAL DOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO PROCEDAMOS A TOMARLES LA PROTESTA DE LEY".- En ese momento las Diputadas dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "DIPUTADAS KARINA MARGARITA DEL RIO ZENTENO, MARÍA REYES DIEGO GÓMEZ Y ZOILY LINALOE ESPERANZA NANGO MOLINA. ¿PROTESTAN

GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y DEMÁS LEGISLACIÓN ESTATAL, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE SECRETARIAS Y PROSECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL ESTADO? En ese momento las Diputadas expresaron: "SI PROTESTO".- Enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE EL PUEBLO SE LOS DEMANDE". "SOLICITO A LA HONORABLE ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE, TOMAR ASIENTO".- En ese momento los legisladores y el público presente dieron cumplimiento a lo solicitado, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "HONORABLE ASAMBLEA HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS QUE MOTIVARON LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, PROCEDEREMOS A DAR POR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS. SOLICITO A LA ASAMBLEA Y AL PÚBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE".- En ese momento los legisladores y el público presente se pusieron de pie, enseguida la Diputada Presidenta agregó: "SIENDO LAS TRECE HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE ENERO DEL AÑO 2024, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 23 INCISO A) DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, LA HONORABLE SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS, CLAUSURA SU PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL".

(Tocó el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA



SONIA CATALINA ÁLVAREZ

DIPUTADA PROSECRETARIA
EN FUNCIONES DE SECRETARIA



LETICIA MÉNDEZ INTZIN